



Código de registro: PR-E-2020-17027
Fecha y hora de registro: 16- nov-2020 15:40:49
Escriba el nombre del técnico que atendió: Alcántara Bautista, Confesor
Área: Centro de Gestión Presidencial
Contraseña de consulta via Web: CFF40F38

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA
<http://www.sigob.gob.do/consultascorrespondencia/>
Tel. consulta: 809-695-8000

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

DCEP- 20601

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No. 262, de fecha 11 de noviembre del presente año, de la Embajada de España acreditada en el país, mediante la cual informa que el Consejo de Ministros de ese Gobierno ha concedido el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **JUAN BOLÍVAR DÍAZ SANTANA**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno del Reino de España.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Juan Bolívar Díaz Santana en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
12 noviembre de 2020.



- Anexos: a) Copia de la Nota No. 262, de fecha 11 de noviembre del presente año, de la Embajada de España acreditada en el país.
c) Proyecto de Decreto.
d) Datos Biográficos del Señor Juan Bolívar Díaz Santana.
e) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-